

<b>Título</b>	Máster Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos LL.M. Program on International Human Rights Protection
<b>Institución organizadora</b>	Título oficial de posgrado expedido por el Ministerio de Universidades de España, que permite el acceso a los estudios de Doctorado
<b>Duración del Master</b>	Un curso académico completo. 12 meses (septiembre 2021-septiembre 2022)
<b>Carga lectiva</b>	60 créditos ECTS (1.500 horas)
<b>Lugar de realización</b>	Clases teóricas: Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá C/Libreros, 27 E-28801 Alcalá de Henares (Madrid) Prácticas: Instituciones externas a la Universidad de Alcalá
<b>Requisitos de Admisión</b>	Título de Licenciado o Graduado. Los alumnos internacionales pueden acceder con el título de Bachelor
<b>Dirección Académica</b>	<b>Prof. Dr. Carlos Jiménez Piernas</b> Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá y Cátedra Jean Monnet de la Comisión Europea. Jefe de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España.  <b>Profa. Dra. María Isabel Garrido Gómez</b> Catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alcalá y Cátedra Democracia y Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá y del Defensor del Pueblo.  <b>Prof. Carlos Villán Durán</b> Presidente de la Asociación Española para el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Antiguo Funcionario de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.  <b>Prof. Dr. Francisco Pascual-Vives</b> Profesor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá.
<b>Becas de matrícula y alojamiento</b>	La Fundación Carolina ofrece una "beca de postgrado" para estudiantes de Iberoamérica: <a href="https://gestion.fundacioncarolina.es/programas/5541">https://gestion.fundacioncarolina.es/programas/5541</a> La Universidad de Alcalá concede becas de alojamiento "Miguel de Cervantes" a los estudiantes matriculados que acrediten un expediente académico excelente.
<b>Sitio web</b>	<a href="http://dip.uah.es/actividad-docente/master/pidh/">http://dip.uah.es/actividad-docente/master/pidh/</a>
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:derechos.humanos@uah.es">derechos.humanos@uah.es</a>
<b>Salidas profesionales</b>	El Máster está particularmente recomendado para cualquier universitario interesado en especializarse en derechos humanos y cooperación al desarrollo; así como para los funcionarios públicos y abogados en general.
<b>Precio de matrícula</b>	El precio de la matrícula para el curso 2021-2022 está pendiente de confirmación por la Comunidad Autónoma de Madrid. A modo indicativo, durante el curso académico 2020-2021 el precio ascendió a 3.990,00.- Euros para los ciudadanos de la Unión Europea y 5.985,00.- Euros para el resto de estudiantes.  El precio incluye materiales y documentos de trabajo (recopilados en formato digital). No incluye los gastos de expedición del título, así como los gastos de viaje y alojamiento.  Cabe la posibilidad de realizar el pago aplazado de la matrícula.

## Coordinación Académica y de Prácticas Profesionales

**Prof. Dr. Francisco Pascual-Vives**  
**Profa. Dra. Laura Aragonés Molina**  
Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

**Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá**  
Calle Libreros, 27 - Alcalá de Henares (Madrid)  
Tel: +34 91 885 43 55  
[derechos.humanos@uah.es](mailto:derechos.humanos@uah.es)  
<http://dip.uah.es/actividad-docente/master/pidh/>

## Información Administrativa

**Secretaría de Alumnos de Posgrado**  
Escuela de Posgrado  
Calle Libreros, 21 - Alcalá de Henares (Madrid)  
Tels: + 34 91 885 69 75 / + 34 91 885 68 76 / + 34 91 885 69 77  
[info.postgrado@uah.es](mailto:info.postgrado@uah.es)  
[https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres\\_universitarios](https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres_universitarios)



La Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá está incluida entre los 100 mejores centros europeos de educación universitaria en el ámbito jurídico según el THE World University Ranking 2019 (Europe Teaching Ranking).

# XVIII Máster Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos

## XVIII LL.M. Program on International Human Rights Protection

MPIDH  
2021-2022

MPIDH  
2021-2022  
MPIDH  
MPIDH  
MPIDH



## UN POSGRADO OFICIAL DE EXCELENCIA EN PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Durante el curso académico 2021-2022 se celebra la 18ª edición del Máster Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá.

Se trata de un máster oficial que permite iniciar estudios de Doctorado y cuyos objetivos son:

- I. Capacitar para el ejercicio profesional ante los distintos mecanismos de protección de los derechos humanos.
- II. Formar a profesionales en el ámbito tanto de las organizaciones internacionales (sector público) como de las organizaciones no gubernamentales (sector privado).
- III. Introducir al estudiante en la investigación jurídica.

El claustro de profesores está formado por juristas de las principales organizaciones internacionales responsables de la protección de los derechos humanos (Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Europa, Unión Europea, Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos y Corte Penal Internacional), así como por docentes de prestigiosas universidades europeas y americanas.

## UNA ENSEÑANZA ENFOCADA EN LA PRÁCTICA

El máster está dirigido tanto a profesionales de la abogacía y la judicatura, como a licenciados y graduados universitarios en ciencias sociales y humanidades que deseen orientar su carrera profesional hacia la práctica en el ámbito de los derechos humanos: litigación interna internacional; trabajo en organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional dedicadas a la cooperación internacional y la protección de los derechos humanos; o función pública en organizaciones internacionales.

La superación del Máster también permite iniciar la línea de investigación en derechos humanos del programa oficial de Doctorado ofrecido por el Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT) de la Universidad de Alcalá.

## MÓDULO I

Clases presenciales  
SEPTIEMBRE · DICIEMBRE 2021

El Máster se inicia con un periodo intensivo de clases presenciales teóricas y prácticas en la Universidad de Alcalá (del 27 de septiembre al 22 de diciembre de 2021), donde se abordan las siguientes temáticas:

- Introducción a la práctica del Derecho internacional de los derechos humanos.
- Teoría general de los derechos humanos.
- La protección de los derechos humanos en las Naciones Unidas: mecanismos de protección de carácter convencional y extra-convencional.
- La protección de los derechos humanos en Europa: el Consejo de Europa y la Unión Europea.
- La protección de los derechos humanos en el sistema interamericano: la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- El Derecho internacional penal.
- Justicia de transición y derechos humanos.
- Derechos humanos, empresas transnacionales y responsabilidad social empresarial.
- La protección internacional de las minorías nacionales y de los pueblos indígenas.

La docencia se completa con la realización de seminarios especializados, charlas-coloquio (workshops) y una simulación de juicio (moot court).

### Seminarios especializados y Workshops

Los seminarios especializados están orientados al estudio de problemas concretos relacionados con la protección internacional de los derechos humanos. Algunos seminarios se ofrecen de manera optativa en lengua inglesa.

Los workshops son impartidos por funcionarios que trabajan en organizaciones internacionales y nacionales de protección de los derechos humanos, así como por antiguos estudiantes del Máster ya incorporados al mercado laboral. Constituyen una excelente oportunidad para cultivar una red de contactos profesionales (networking).

### Moot Court

Una de las pruebas de evaluación consiste en una simulación de juicio basada en un caso hipotético (moot court), ante un tribunal compuesto por miembros del claustro docente.

### Visitas de trabajo a Organizaciones internacionales

Se realizan visitas a distintas instituciones internacionales dedicadas a la protección de los derechos humanos en Estrasburgo (Francia), Ginebra (Suiza), La Haya (Países Bajos) y/o Viena (Austria), donde los estudiantes reciben sesiones informativas impartidas por funcionarios internacionales.

## MÓDULO II

Prácticas profesionales  
ENERO · SEPTIEMBRE 2022

Se ofrecen prácticas profesionales en instituciones encargadas de la protección de los derechos humanos. La duración mínima de las prácticas es de 3 meses, aunque puede prorrogarse por acuerdo entre el estudiante y la institución receptora.

Algunas instituciones colaboradoras en España son las siguientes:

- Acción contra el Hambre.
- Amnistía Internacional.
- Asociación Española para el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
- Asociación Pro Derechos Humanos de España.
- Comisión Española de Ayuda al Refugiado.
- Cruz Roja Española.
- Defensor del Pueblo de España.
- Fundación Iberoamérica Europa.
- Fundación Internacional Baltasar Garzón.
- Fundación Mujeres.
- Fundación Mujeres por África.
- Fundación Pluralismo y Convivencia.
- Fundación Vicente Ferrer.
- Institut de Drets Humans de Catalunya.
- Instituto para la Mujer y la Igualdad de Oportunidades.
- Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos.
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
- Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
- Solcom.
- Tribunal Constitucional.
- Women's Link Worldwide.

Otras instituciones colaboradoras en el extranjero son las siguientes:

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Suiza).
- Asociación para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos Xumek (Argentina).
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (México).
- Corte Interamericana de Derecho Humanos (Costa Rica).
- Corte Internacional de Justicia (Países Bajos).
- Corte Penal Internacional (Países Bajos).
- Defensoría de los Habitantes (Costa Rica).
- Defensoría del Pueblo (Colombia).
- Defensoría del Pueblo de Tucumán (Argentina).
- European Roma Information Office (Bélgica).
- Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (El Salvador).
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Embajadas y Consulados Generales de España en el extranjero).
- Ministerio de Relaciones Exteriores (Panamá).
- Oficina Regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Panamá).
- Organización de Estados Americanos (Estados Unidos).
- Poder Judicial (Costa Rica).
- Procuraduría General del Estado (Ecuador).
- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (El Salvador).
- Representación ante Organizaciones Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Suiza, Viena, Bélgica, Francia y Estados Unidos).
- Tribunal Europeo de Derechos Humanos (Francia).

La Dirección del Máster trata de atender, de la manera en que lo permita la disponibilidad de plazas, los intereses de cada estudiante. Algunas instituciones colaboradoras establecen un proceso de selección complementario e interno, demandando elevadas competencias lingüísticas en inglés y/o francés a nivel oral y escrito.

## MÓDULO III

Elaboración del Trabajo fin de Máster  
ENERO · AGOSTO 2022

Cada estudiante prepara un trabajo de investigación (trabajo fin de Máster) sobre un tema concreto relacionado con los módulos de enseñanza presencial, bajo la supervisión de un tutor perteneciente al claustro de profesores. Se ofrece a los estudiantes la posibilidad de redactar y defender este trabajo de investigación en español, inglés o francés.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación del estudiante es continua a lo largo de todo el Máster. Para ello se tienen en cuenta:

- I. Las actividades prácticas desarrolladas en el aula.
- II. La evaluación de conocimientos basada fundamentalmente en la preparación y resolución de una simulación de juicio (moot court).
- III. Un examen de carácter teórico-práctico realizado al finalizar el módulo de clases presenciales.
- IV. La realización de las prácticas profesionales.
- V. La elaboración del trabajo fin de Máster.